

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 17 de junio de 2020

A las 17,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 12 de junio de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobación de la asignación de nombre de “Calle Casimiro Mahou Bierhans” al vial MC30 y el nombre de “Parque Atlético de Madrid” al espacio ocupado por el estadio Vicente Calderón y la Calle 30 (tramo no soterrado), ambos incluidos en el ámbito del proyecto de urbanización APE.02.27 “Nuevo Mahou-Calderón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, de fecha 24 de abril de 2013”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2020/0373627 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal, por medio del Área correspondiente del Ayuntamiento, inste a la Comunidad de Madrid, para que incorpore los Centros de Salud Comunitaria de Madrid Salud a los equipos rastreadores de vigilancia epidemiológica, dotándoles de profesionales sanitarios, así como a la reapertura inmediata del SUAP de Arganzuela.

Punto 4. Proposición nº 2020/0373632 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Arganzuela disponga los recursos necesarios para asegurar menús saludables a todos los niños y

niñas del Distrito en situación de vulnerabilidad alimentaria, sin ningún tipo de exclusión, y que prorrogue esta asistencia hasta el reinicio de los comedores escolares en el próximo curso escolar.

- Punto 5. Proposición nº 2020/0373648 presentada por el Grupo Municipal Socialista, para que la Junta Municipal, por medio del Área correspondiente del Ayuntamiento, proceda a instar a la Comunidad de Madrid al comienzo inmediato de las obras de ampliación del Instituto “Antonio Fraguas Forges”, y se adopten otras medidas de seguridad y salubridad para los escolares.
- Punto 6. Proposición nº 2020/0379964 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que se destine parte de la partida presupuestaria de las Fiestas de la Melonera a reactivar y reforzar el sector de la cultura en Arganzuela.
- Punto 7. Proposición nº 2020/0379992 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a la Junta Municipal de Distrito a ofertar con las medidas más adecuadas, actividades de ocio saludable y educación compensatoria en espacios abiertos, durante el periodo estival.
- Punto 8. Proposición nº 2020/0380002 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para la realización de una campaña de promoción y visibilización del pequeño comercio y de proximidad en Arganzuela, que incluya como medida concreta la cesión de un local comercial en el Mercado Municipal de Guillermo de Osma a grupos de consumo que operan en el Distrito.
- Punto 9. Proposición nº 2020/0380020 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para fomentar la movilidad sostenible para mantener los bajos niveles de contaminación que se han conseguido durante el estado de alarma.
- Punto 10. Proposición nº 20200380064 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para apoyar económicamente el proyecto que va a realizar en el barrio de la Chopera la Fundación Grandes Amigos, para la detección de de soledad no deseada en personas mayores.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 11. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Comparecencias

- Punto 12. Comparecencia nº 2020/0373532 de la Señora Concejala Presidenta a petición del Grupo Municipal Socialista, para que informe y valore de las gestiones desarrolladas en el marco de sus competencias, para hacer frente a la crisis provocada por el COVID-19.
- Punto 13. Comparecencia nº 2020/0375915 de la Señora Concejala Presidenta a petición del Grupo Municipal VOX, para que informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal de Distrito desde el comienzo del estado de alarma decretado por el gobierno, aún vigente, en relación con el COVID 19, con especial detalle en aquellas relacionadas con los grupos sociales más vulnerables (ancianos y menores).

Preguntas

- Punto 14. Pregunta nº 2020/0373650 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si desde la Junta Municipal se tiene previsto proporcionar recursos para atender los casos de violencia de género del Distrito, dada la saturación de los Servicios Sociales, habilitando algún centro de apoyo o dotando de los recursos específicos al Espacio de Igualdad para que puedan realizar dicha función.

Madrid 12 de junio de 2020

Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

Fdo.: Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez